



ALCALDÍA DE  
**SOLEDAD**  
Secretaría de Educación

Soledad, agosto 04 de 2017

Señor  
LUIS GRIMALDO MEJIA  
Presidente Adea

Asunto: Información pago Retroactivo salarios 2017

Por medio del presente le informamos cual fue la situación que llevo al pago del retroactivo salarial 2017, en los primeros días del mes de julio y no al final de junio.

El pasado 16 de junio el Ministerio de Educación recomendó a las entes certificados la elaboración de las nóminas de los docentes pagados mediante el giro del SGP, en las cuales se incluyeran el retroactivo salarial de enero a mayo de 2017, dinero que el Ministerio de Educación giró el pasado 27 de junio; debido al trauma que se presentó a finales de junio con la elaboración de esas nóminas en el aplicativo de gestión Humano (único sistema aprobado por el Ministerio de Educación para la elaboración de nóminas de docentes y administrativos de las distintas Secretarías de Educación Certificadas) como consta en las distintas incidencias presentadas por más de 60 Secretarías a nivel nacional a las mesas de ayuda de Soporte Lógico. Este hecho impedía el pago de esta nómina ya que el sistema no estaba liquidando de manera correcta los distintos conceptos de la nómina como los descuentos a terceros, entre los cuales estaban los pagos de Parafiscales, Embargos y distintos Sindicatos, situación muy delicada que podría conllevar a cometer un error al momento de realizar este pago y verse la Secretaría de Educación en un problema como sucedió en varias Secretarías a nivel nacional, en las cuales el sistema no realizo algunos descuentos de terceros. No obstante esta situación se pudo cancelar en los primeros días del mes de julio este retroactivo gracias a la gestión realizada por nuestra Secretaria; con posteridad al pago realizado por nuestra Secretaria el Ministerio de Educación Nacional emitió un comunicado con fecha julio 14 de 2017, donde informa las dificultades técnicas que se

[www.soledad-antioquia.gov.co](http://www.soledad-antioquia.gov.co)



Se de Producción  
Km. 4 prolongación Av. Murillo  
Soledad, Colombia



328 26 67



[secretariadeeducacion@soledad-antioquia.gov.co](mailto:secretariadeeducacion@soledad-antioquia.gov.co)

 **SOLEDAD**  
**CONFIABLE**  
Trabajo honesto



**ALCALDÍA DE  
SOLEDAD**  
Secretaría de Educación

han presentado para la liquidación de esta nómina y que a dicha fecha más de 65 secretarías aún presentaban problemas para el pago de estos retroactivos. (Anexo copia del comunicado del M.E.N. julio 14 de 2017).

Teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena aclarar que si el Municipio de Soledad no canceló en el término sugerido por el Ministerio, esto se debió a las inconsistencias que se presentaron en la nómina de retroactivo, las cuales fueron reportadas como incidencias a las mesas de ayuda de la asistencia técnica del aplicativo humano.

Atentamente;

  
JORGE BOLIVAR M.  
Líder Financiero y Admon

[www.soledad-atlantico.gov.co](http://www.soledad-atlantico.gov.co)

-  Sede Cronobastos  
Km. 4 prolongación Av. Murillo  
Soledad, Colombia
-  328 25 37
-  [secretariadeeducacion@soledad-atlantico.gov.co](mailto:secretariadeeducacion@soledad-atlantico.gov.co)

 **SOLEDAD**  
**CONFIABLE**  
Trabajo honesto